

Expediente: 2802/19
Carátula: RAMIREZ MOTOS S.R.L. C/ ABREGU GRACIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - RAMIREZ MOTOS S.R.L., -ACTOR
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ABREGU, GRACIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2802/19



H106039414427

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: RAMIREZ MOTOS S.R.L. c/ ABREGU GRACIELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2802/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 05/10/2026 11:05

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2802/19 JCM

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.